



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022

29.ª SESIÓN
(Vespertina)

VIERNES 10 DE FEBRERO DE 2023

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA

Y

DE LA SEÑORA MARTHA LUPE MOYANO DELGADO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 16 horas y 29 minutos, bajo la Presidencia del señor José Daniel Williams Zapata e integrando la Mesa Directiva la señora Martha Lupe Moyano Delgado y el señor Alejandro Muñante Barrios, el relator enuncia el nombre del héroe nacional **Miguel Grau Seminario**, luego de lo cual proceden a registrar su asistencia, mediante el sistema digital, los señores congresistas:

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Congresistas, se va a computar el quorum para dar inicio a la presente sesión especial.

Señor relator.

El RELATOR pasa lista:

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

-Los señores congresistas registran su asistencia mediante el sistema digital para verificar el quorum.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Han registrado su asistencia 100 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es de 63 parlamentarios.

Señores congresistas, con el *quorum* reglamentario, se inicia la sesión especial del Pleno del Congreso de la República.

Señores congresistas, la Representación Nacional solicita un minuto de silencio por el ciudadano Denilson Huaraca Vílchez, un joven estudiante apurimeño de 23 años de edad que falleció el día de ayer durante los disturbios en la región de Apurímac.

Un minuto de silencio.

-Los señores congresistas, puestos de pie, proceden a guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Denilson Huaraca Vílchez.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Gracias, señores congresistas, tomar asiento.

Ya la consideraron, congresista.

Congresista Ugarte, congresista Tello, presentes; congresista Montalvo, presente, tres.

Han marcado asistencia 103 parlamentarios.

SUMILLA

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, se va a proceder a la elección de la Segunda Vicepresidencia de la mesa Directiva del Congreso de la República para completar el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.

Se va a dar lectura a los artículos 12 y 22, inciso d) del Reglamento del Congreso de la República, y a las propuestas presentadas en la Oficialía Mayor.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

"Reglamento del Congreso de la República

Elección de la Mesa Directiva del Congreso

Artículo 12. Los Congresistas en el caso de instalación del nuevo Congreso, o los Congresistas en ejercicio, en el caso de instalación de un nuevo período anual de sesiones dentro del período parlamentario, o los Grupos Parlamentarios debidamente

constituidos, pueden presentar a la Oficialía Mayor las listas de candidatos para ocupar los cargos de la Mesa Directiva del Congreso, hasta 24 horas antes de la fecha prevista para la elección. Las listas serán completas. Debe proponerse un candidato para cada cargo que corresponda, acompañándose la firma del vocero autorizado de uno o más Grupos Parlamentarios, siempre que el Grupo esté constituido. La Oficialía Mayor da cuenta al Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso, según el caso, de las listas inscritas, ordenando el Presidente su publicación en tablas. Si el Presidente de la Junta Preparatoria o del Congreso fueran candidatos a uno de los cargos por elegirse, preside el acto electoral el llamado a sustituirlo de acuerdo con el Reglamento. En el caso de la elección de la Mesa Directiva para un nuevo período anual de sesiones, el acto electoral se lleva a cabo el mismo día de la instalación o a más tardar al día siguiente.

La elección de la Mesa Directiva del Congreso se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Leídas las listas de candidatos propuestas, la Mesa Directiva invita a dos Congresistas para que oficien de escrutadores y vigilen el normal desarrollo del acto electoral. Los escrutadores firmarán las cédulas de votación y de inmediato **(4)** éstas serán distribuidas entre los Congresistas. Acto seguido, el Presidente suspende la sesión por breves minutos, a efecto de que los Congresistas llenen las cédulas.

b) Reabierto la sesión, el Presidente deposita su voto en el ánfora, luego lo harán los demás miembros de la Mesa y los Congresistas escrutadores, y de inmediato se invitará a los demás Congresistas a depositar sus cédulas de votación, ordenando que se les llame por su apellido en orden alfabético.

c) Terminado el llamado a votar, el Presidente realiza el escrutinio, voto por voto, ayudado por los Congresistas escrutadores, dando lectura a cada cédula sufragada.

d) Terminado el escrutinio, el Presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de Congresistas concurrentes. Si ninguna lista obtiene la mayoría simple se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

e) A continuación, los candidatos elegidos prestan juramento y asumen sus funciones de inmediato. El Presidente electo lo hará ante el Presidente de la Mesa que presidió el acto electoral, el resto de miembros de la Mesa Directiva lo hará ante el nuevo Presidente del Congreso. En el caso de la Junta Preparatoria, el

Presidente del Congreso electo será incorporado y jurará el cargo ante el Presidente de la Junta, procediendo luego el nuevo Presidente a incorporar y tomar juramento a los demás miembros electos de la Mesa Directiva. La Mesa Directiva puede acordar que la juramentación de los nuevos Congresistas se realice por grupos. La fórmula de la juramentación será la de uso común, por Dios y por la Patria; salvo que algún Congresista expresara el deseo de que se prescindiera de la invocación a Dios en su juramento, a lo cual la Mesa Directiva accederá de inmediato. Ningún miembro del Congreso o de la Mesa Directiva puede asumir sus funciones o cargos si no ha prestado juramento.

f) El resultado de la elección se comunica en forma oficial al Presidente de la República, al Presidente de la Corte Suprema de Justicia, al Presidente del Tribunal Constitucional, al Presidente del Jurado Nacional de Elecciones, al Fiscal de la Nación, al Defensor del Pueblo, a las Instancias Regionales y a las Municipalidades Provinciales del país.

En caso de vacancia de cualquiera de los cargos de la Mesa Directiva, el Presidente o quien lo reemplace convocará a elecciones dentro de los cinco días posteriores de oficializarse la vacancia. En esta hipótesis, de ser necesario puede citar a sesión especial.

Artículo 22. Los Congresistas tienen derecho:

(...)

d) A elegir y postular, en este último caso como miembro de un Grupo Parlamentario, a los cargos de la Mesa Directiva del Congreso o de las Comisiones o ser designado miembro de la Comisión Permanente o del Consejo Directivo.

Candidato 1

Oficio 10/2023-CR

Señor

Williams Zapata

Presidente del Congreso de la República

Asunto: Presento candidato a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a su vez, informarle que, de acuerdo a lo manifestado por la Presidencia del Congreso sobre la convocatoria para elegir al miembro de la Mesa Directiva, el Grupo Parlamentario Somos Perú

informa que nuestro candidato a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva es el congresista Alfredo Azurín Loayza.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Congresista Saavedra Casternoque,

Portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú.

Candidato 2

Oficio 85-CR

Señor

José Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente

Asunto: Presenta candidato a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la República.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y expresarle lo siguiente:

En mi condición de vocero portavoz titular del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, hago de su conocimiento lo siguiente:

Que, en atención al comunicado de convocatoria para candidatos a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la República, presento al congresista José María Balcázar Zelada, como candidato de nuestra bancada.

Que, al amparo del artículo 33 del Reglamento del Congreso de la República, la misma que faculta la constitución de la Mesa Directiva, y habiéndose aceptado la renuncia de la Segunda Vicepresidencia, se propone al candidato antes nombrado.

Hago propicia la oportunidad para manifestarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

Congresista Marticorena Mendoza

Vocero del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario.

Candidato 3

Oficio 116-CR

Congresista

José Williams Zapata

Presidente del Congreso de la República

Asunto: Presento candidata a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de la convocatoria para elegir al miembro de la Mesa Directiva declarado vacante, presentar la candidatura de la congresista Isabel Cortez Aguirre, a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle saber mis sentimientos de consideración y respeto.

Atentamente,

Congresista Reymundo Mercado

Vocero del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú.

Candidato 4

Oficio 590-CR

Señor

José Cevalco Piedra

Oficial Mayor del Congreso de la República

Asunto: Propuesta de candidatura a la Segunda Vicepresidencia.

En mi condición de vocero de la Bancada de Acción Popular, hago llegar a usted los saludos y, a su vez, hago llegar a usted nuestra propuesta de candidatura a la Segunda Vicepresidencia. Para lo cual, nuestra bancada ha decidido lanzar la candidatura de la parlamentaria Silvia María Monteza Facho, quien ha demostrado su dedicación, compañerismo y temple cuando presidenta de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

En ese sentido, estamos convencidos que nuestra correligionaria aportará a la Mesa Directiva del Congreso dinamismo, medida y

ecuanimidad, por lo que creemos que realizará un excelente trabajo.

Agradeciendo vuestra atención al presente, pedimos que se le brinde el trámite correspondiente.

Me despido expresándole mi especial consideración y estima personal.

Congresista Vergara Mendoza

Vocero del Grupo Parlamentario Acción Popular.

Candidato 5

Oficio 237/2022-2023-CR

Señor

José Williams Zapata

Presidente del Congreso de la República.

Asunto: Presentamos candidata a la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República.

De mi especial consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted para saludarlo cordialmente y a la vez, como es de su conocimiento que se encuentra vacante la Segunda Vicepresidencia del Congreso de la República, estando vigente la convocatoria para elegir, los que suscribimos, en calidad de parlamentarios del Grupo Parlamentario Bloque Magisterial - Concertación Nacional, proponemos a la colega congresista Elizabeth Sara Medina Hermosilla como candidata a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva, para completar el Período Legislativo 2022 - 2023.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de nuestra estima persona.

Atentamente,

Congresista Medina Hermosilla.

Congresista Tello Montes.

Congresista Paredes Gonzales.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, la Mesa Directiva invita al estrado a las congresistas Chacón Trujillo y Rivas Chacara para que actúen de escrutadoras.

-Las congresistas Nilza Merly Chacón Trujillo y Janet Milagros Rivas Chacara suben al estrado para actuar como escrutadoras.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Se suspende la sesión por breve término, a fin de que los escrutadores firmen las cédulas de votación.

-Se suspende la sesión a las 16 horas y 49 minutos

-Se reanuda la sesión a las 17 horas y 07 minutos.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Se reanuda la sesión.

Señores congresistas, sírvanse ocupar sus lugares que vamos a continuar con la sesión.

Vamos a reanudar la sesión.

Señores congresistas, se les va a llamar en orden alfabético para que reciban sus cédula de votación, la cual será entregada por un funcionario de la Oficialía Mayor del Congreso.

Tienen ustedes en la pantalla las cédulas de votación.

Luego de recibir la cédula de votación, deben registrar su voto en la cámara secreta, instalada para este fin; y, finalmente, la depositaran en el ánfora.

La cédula de votación contiene los nombres de los candidatos a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la República para completar el periodo anual de sesiones 2022-2023.

Los congresistas expresaran su voto marcando con una cruz o un aspa dentro del recuadro respectivo, conforme está en la proyección.

Quienes prefieran abstenerse, podrán hacerlo depositando la cédula en blanco.

Señor rector, llame usted a los señores congresistas para que procedan a votar.

-El RELATOR llama a los miembros de la Mesa Directiva saliente, a los señores congresistas escrutadores y, en orden alfabético, a los demás señores congresistas, cada uno de los cuales recoge su cédula de votación, expresa en ella su voto y luego la deposita en el ánfora.

-Asume la Presidencia la señora Martha Lupe Moyano Delgado.

La señora PRESIDENTA (Martha Lupe Moyano Delgado).- Señores congresistas, si algún parlamentario no ha ejercido su voto,

puede hacerlo ahora.

Muy bien, no hay.

Se declara cerrada la votación, y se va a contabilizar las cédulas entregadas.

-Reassume la Presidencia el señor José Daniel Williams Zapata.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Han sido entregadas 115 cédulas de votación, se va a proceder al recuento de las cédulas de votación.

-El señor Presidente efectúa el recuento de las cédulas de votación.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Han sufragado 115 congresistas.

El número de cédulas coincide con el número de votantes.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Congreso de la República, y al número de congresistas concurrentes en la presente sesión, se proclamará ganador al candidato que obtenga cincuenta y ocho votos.

Se va a proceder al escrutinio.

-El señor Presidente efectúa el escrutinio.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- El resultado del escrutinio es el siguiente:

Candidato 1. Congresista Azurín: 21 votos.

Candidato 2. Congresista Balcázar: 14.

Candidato 3. Congresista Cortez: 10.

Candidata 4. Congresista Monteza: 52.

Candidato 5. Congresista Medina: 9.

Votos en blanco: 2

Nulos o viciados: 7

Total de votos: 115.

En consecuencia, señores congresistas, ningún candidato ha alcanzado la mayoría de votos que establece el Reglamento del Congreso de la República.

Se va a dar lectura al inciso d) del artículo 12 del Reglamento

del Congreso.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

"Reglamento del Congreso de la República

Elección de la Mesa Directiva

Artículo 12.

[...]

d) Terminado el escrutinio, el presidente proclama miembros electos de la Mesa Directiva a los candidatos de la lista que hayan logrado obtener un número de votos igual o superior a la mayoría simple de congresistas concurrentes.

Si ninguna lista obtiene la mayoría simple, se efectuará, siguiendo el mismo procedimiento, una segunda votación entre las dos listas con mayor número de votos, proclamándose a los candidatos de la lista que obtenga mayor votación.

[...]."

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— De conformidad con la norma reglamentaria leída, se procederá a efectuar una segunda votación entre los dos candidatos con mayor número de votos:

Candidato N° 1 y candidato N° 4.

Se deja constancia de que, conforme con el procedimiento reglamentario, se proclamará ganador al candidato que obtenga la mayor cantidad de votos.

Se suspende la sesión por breve momento para que los escrutadores firmen las cédulas de votación.

—Se suspende la sesión a las 18 horas y 55 minutos.

—Se reanuda la sesión a las 19 horas y 37 minutos.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se va a llamar a los parlamentarios.

Señores congresistas, vamos a reanudar la sesión.

Se reanuda la sesión.

Señores congresistas, se va a llamar a los congresistas para que reciban su cédula de votación, la cual será entregada por un funcionario de la Oficialía Mayor del Congreso.

La cédula de votación contiene los nombres de los candidatos a la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la República para completar el periodo anual de sesiones 2022-2023.

Los congresistas expresarán su voto marcando con una cruz o con un aspa dentro del recuadro respectivo. Quienes prefieran abstenerse podrán hacerlo depositando la cédula en blanco.

En la proyección tienen el modelo de la cédula.

Número uno, congresista, candidato congresista Azurín Loayza; número cuatro, candidata congresista Monteza Facho.

Se recuerda que, esta segunda votación se proclamará ganador al candidato que obtenga la mayor votación.

Asimismo, se hace saber que, en caso de empate, se procederá a una tercera votación.

Señor relator, llame usted a los congresistas para que procedan a votar.

—El RELATOR llama a los señores congresistas escrutadores y, en orden alfabético, a los demás señores congresistas, cada uno de los cuales recoge su cédula de votación, expresa en ella su voto y luego la deposita en el ánfora.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, si algún parlamentario no hubiese votado, puede hacerlo en este momento.

No hay nadie, votación cerrada.

Han sido entregadas 111 cédulas de votación.

Se va a proceder al recuento de las cédulas de la segunda votación.

—El señor Presidente efectúa el recuento de las cédulas de votación.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Han sufragado 111 congresistas.

El número de cédulas coincide con el número de votantes.

Señores congresistas, de conformidad con lo dispuesto en el inciso d) del artículo 12 del Reglamento del Congreso de la República, en esta segunda votación se proclamará ganador al candidato que obtenga la mayor votación.

Se va a proceder al escrutinio.

-El señor Presidente efectúa el escrutinio.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, el resultado del escrutinio es el siguiente:

El Candidato número 1, congresista Azurín, 27 votos.

La Candidata número 4, congresista Monteza, 67 votos.

Blancos, seis.

Nulos y viciados, 11.

Total de votos, 111.

En consecuencia, ha sido elegida Segunda Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la República, para completar el período anual de sesiones 2022-2023, la congresista Silvia María Monteza Facho.

Por lo tanto, la aclamo como tal.

La Presidencia y la Mesa Directiva, agradecen a los congresistas Chacón Trujillo y Rivas Chacara, por su valioso concurso al actuar de escrutadoras en el acto electoral realizado.

-Las señoras congresistas Nilza Merly Chacón Trujillo y Janet Milagros Rivas Chacara retornan a sus respectivos escaños.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, invito al estrado a la congresista señora Silvia María Monteza Facho, con la finalidad de que preste el juramento de ley, para que asumir la Segunda Vicepresidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la República, para completar el período anual de sesiones 2022-2023.

-La señora Silvia María Monteza Facho se acerca al estrado a prestar el juramento de ley.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señores congresistas, se va a proceder a tomar el juramento a la congresista Monteza facho.

-La señora congresista Silvia María Monteza Facho sube al estrado para juramentar el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).- Señora congresista Silvia María Monteza Facho, ¿jura usted por Dios y por la Patria, cumplir fielmente el cargo de Segunda Vicepresidenta del Congreso de la República, para completar el período anual de sesiones 2022-2023?

La señora MONTEZA FACHO (AP).- ¡Sí, juro!

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Si así lo hace, que Dios y la Patria la premien; sino, que Él y la Nación se lo demanden.

Bienvenida, señora congresista.

(Aplausos).

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión especial.

Si no hay oposición por parte de ningún congresista se dará por aprobada.

—Efectuada la votación, se acuerda tramitar el asunto tratado en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

El señor PRESIDENTE (José Daniel Williams Zapata).— Ha sido aprobada.

Señores congresistas, se levanta la sesión.

—A las 21:00 horas, se levanta la sesión.